Reyes Danilce. Análisis de los Efectos que Produce la Evasión Fiscal, Regulada en el Código Orgánico Tributario, en la Actividad Financiera del Estado Venezolano. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2026.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar los efectos que produce la evasión fiscal, regulada en el Código Orgánico Tributario (COT), en la actividad financiera del Estado venezolano. Metodológicamente, el estudio se enmarcó dentro de un tipo de investigación jurídica, de carácter descriptivo y documental, utilizando el método dogmático-analítico para examinar la doctrina y el cuerpo normativo vigente. En primer lugar, se analizó la evasión fiscal desde el punto de vista teórico, identificándola como una conducta ilícita y deliberada orientada a eludir total o parcialmente el pago de tributos. Seguidamente, se examinó su regulación jurídica dentro del COT, identificando los ilícitos tributarios materiales, formales y penales, así como las sanciones pecuniarias y restrictivas de la libertad que la norma prevé para desincentivar esta práctica. Asimismo, se describió la actividad financiera del Estado venezolano, caracterizada por la obtención, administración y empleo de recursos públicos para la satisfacción de las necesidades colectivas, destacando la importancia histórica de la recaudación no petrolera en la coyuntura económica actual. Finalmente, se determinaron los efectos de la evasión sobre dicha actividad financiera, concluyendo que este fenómeno produce un impacto severo y directo: reduce drásticamente los ingresos públicos, genera un déficit fiscal crónico que limita la inversión en servicios básicos (salud, educación e infraestructura), distorsiona la equidad del sistema tributario al sobrecargar a los contribuyentes formales, y debilita la capacidad del Estado para cumplir con sus fines constitucionales.

Palabras clave: Evasión Fiscal, Código Orgánico Tributario, Actividad Financiera, Tributos, Estado Venezolano.